

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 16

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:		143			
FECHA:	23 de septiembre de 2024	HORA DE INICIO: 7:00am		HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00am	
LUGAR:	OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI		NO X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento al programa de Transparencia y Ética Publica correspondiente al segundo cuatrimestre vigencia 2024 – Oficina de Control Interno Disciplinario.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Angélica María Zuluaga Lozano	Contratista	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento al programa de Transparencia y Ética Publica correspondiente al segundo cuatrimestre vigencia 2024 – Oficina de Control Interno Disciplinario.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Angélica María Zuluaga Lozano-Contratista- Oficina Control Interno de Gestión.

DESARROLLO TEMATICO
Como respuesta a la Circular Nro. 2024103056790-3 Id: 93756 con fecha del 5 de septiembre de 2024; emitida por la Oficina de Control Interno de Gestión, se recibe las evidencias relacionadas con el seguimiento al programa de Transparencia y Ética Publica correspondiente al segundo cuatrimestre vigencia 2024 – Oficina de Control Interno Disciplinario mediante ControlDoc bajo Radicado 2024102059829-3 Id: 97755 con fecha del 13 de septiembre de 2024, con el fin de evaluar el grado de avance sobre cada uno de los indicadores y el cumplimiento de las acciones previstas para reducir y evitar riesgos percibidos en el proceso de Planeación. En la presente acta se consolida la evaluación en torno a los seis (6) anexos que se describen a continuación en el programa de Transparencia y Ética Publica adoptados por la Gobernación del Quindío a través del Acta 001 del 18 de enero de 2024 del Comité de Gestión y Desempeño MIPG. COMPONENTES DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA: Anexo 1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información. Anexo 2. Racionalización de Tramites. Anexo 3. Rendición de Cuentas

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 16

Anexo 4. Mecanismos para mejoras a la atención del ciudadano.
 Anexo.5 Gestión del riesgo de Corrupción –Mapa de Riesgos de Corrupción.
 Anexo 6. Promoción dela Integridad y Ética Pública.

ANEXO 1. PRIMER COMPONENTE

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

SUBCOMPONENTE.LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA

Objetivo 1: Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la información pública.

Actividad: Realizar procesos de asistencia técnica a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en la página web de la Administración Departamental, de las categorías de la matriz de Transparencia y Acceso a la información pública.

Indicador: Nro. secretarías con procesos de asistencia técnica/ Nro. de secretarías *100

No Aplica

Objetivo 2: Publicar la contratación y convenios en el SECOP II

Actividad: Publicar el 100% de la contratación y convenios celebrados *100

Indicador 1: Nro. de contratos publicados/ Nro. .de contratos celebrados *100

Indicador 2: Nro. de convenios publicados/Nro. de convenios celebrados *100

Resultado Indicador 1: 22 contratos publicados/ 22 contratos celebrados *100=0%

Resultado Indicador 2: 0 convenios publicados/0 convenios celebrados *100=0%

Evidencia: La Oficina de Control Interno Disciplinario en lo relacionado al objetivo 2 realizó la publicación y celebración de 22 contratos de prestación de servicios en el SECOP II, como se observa en los cuadros adjuntos. De otro lado se precisa que esta Oficina no realiza convenios de ninguna índole.

Contratos publicados y celebrados con corte a 30 de agosto de 2024 = 22

Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 16

Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Proceso de Contratación	Valor total de la oferta	Tipo de contrato	Fecha del estado	Estado
CINTD1873-PSP-2024	Susan Carre Mora Arias	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1873-PSP-2024	8.600.000 COP	Proceso de Contratación	22 días de tiempo transcurrido (20/05/2024 8:25:51 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD1781-PSP-2024	LUZ AIDA QUINTERO JIMENEZ	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1781-PSP-2024	8.000.000 COP	Proceso de Contratación	9/09/2024 11:45:43 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD1745-PSP-2024	Manuela Moscoso López	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1745-PSP-2024	7.400.000 COP	Proceso de Contratación	1/08/2024 2:36:40 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD1687-PSP-2024	JULIO ESTEBAN GARCIA GUZMAN	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1687-PSP-2024	7.400.000 COP	Proceso de Contratación	24/07/2024 5:44:40 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD1568-PSP-2024	Jenny Marcela García Rincón	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1568-PSP-2024	8.600.000 COP	Proceso de Contratación	20/06/2024 7:33:32 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD1831-PSP-2024	Beatriz Lorena Rodríguez García	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1831-PSP-2024	7.400.000 COP	Proceso de Contratación	27 días de tiempo transcurrido (16/05/2024 8:20:45 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Finalizado Detalle
CINTD1686-PSP-2024	HUMBERTO OSPINA MARIN	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1686-PSP-2024	7.400.000 COP	Proceso de Contratación	23/07/2024 4:55:51 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD1686-PSP-2024	Duvert Pineda Gutiérrez	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1686-PSP-2024	7.400.000 COP	Proceso de Contratación	23/07/2024 4:13:33 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD1674-PSP-2024	CARLOS ARTURO MARMOLEJO DE LA TORRE	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1674-PSP-2024	8.600.000 COP	Proceso de Contratación	19/07/2024 10:13:05 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD1649-PSP-2024	CESAR AGUSTO ROJAS RAMIREZ	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1649-PSP-2024	8.000.000 COP	Proceso de Contratación	16/07/2024 9:25:30 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD1641-PSA-2024	LUISA FERNANDA CRUZ CALDERON	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1641-PSA-2024	5.400.000 COP	Proceso de Contratación	11/07/2024 5:58:17 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD0394-PSP-2024	Beatriz Lorena Rodríguez García	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD0394-PSP-2024	22.078.666 COP	Proceso de Contratación	6/02/2024 2:03:05 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD1592-PSA-2024	Lina María Marín Pardo	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD1592-PSA-2024	4.600.000 COP	Proceso de Contratación	25/06/2024 8:58:27 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD160-PSP-2024	Manuela Moscoso López	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD160-PSP-2024	22.078.666 COP	Proceso de Contratación	24/01/2024 8:57:44 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD165-PSP-2024	CARLOS ARTURO MARMOLEJO DE LA TORRE	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD165-PSP-2024	21.500.000 COP	Proceso de Contratación	24/01/2024 8:02:38 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD152-PSP-2024	Duvert Pineda Gutiérrez	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD152-PSP-2024	18.500.000 COP	Proceso de Contratación	24/01/2024 7:36:49 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD443-PSA-2024	LUISA FERNANDA CRUZ CALDERON	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD443-PSA-2024	10.800.000 COP	Proceso de Contratación	8/02/2024 1:42:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD158-PSP-2024	Jenny Marcela García Rincón	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD158-PSP-2024	17.200.000 COP	Proceso de Contratación	24/01/2024 8:39:48 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD937-PSP-2024	CESAR AGUSTO ROJAS RAMIREZ	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD937-PSP-2024	12.000.000 COP	Proceso de Contratación	11/03/2024 4:32:55 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD578-PSP-2024	HUMBERTO OSPINA MARIN	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD578-PSP-2024	14.800.000 COP	Proceso de Contratación	15/02/2024 9:39:39 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD446-PSP-2024	ANGELA MARÍA ARIAS URUEÑA	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD446-PSP-2024	16.000.000 COP	Proceso de Contratación	6/02/2024 4:02:02 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD156-PSA-2024	Lina María Marín Pardo	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD156-PSA-2024	9.200.000 COP	Proceso de Contratación	24/01/2024 8:22:29 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle
CINTD443-PSA-2024		CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD443-PSA-2024	0 COP	Proceso de Contratación	8/02/2024 12:16:08 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Cancelado Detalle
CINTD4889-PSA-2023	JUAN FERNANDO MARTINEZ SANTACOLOMA	CD - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CINTD4889-PSA-2023	2.343.400 COP	Proceso de Contratación	19/10/2023 11:34:45 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución Detalle

LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA-Objetivo 2

(Mecanismo para la transparencia y acceso a la información)

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0-59%	BAJA	ROJO	
60-79%	MEDIA	AMARILLO	
80-100%	ALTA	VERDE	100%

ANEXO 2. SEGUNDO COMPONENTE

RACIONALIZACION DE TRAMITE

SUBCOMPONENTE. PREPARACION

Objetivo 1: Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de tramites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Actividad: Realizar una socialización del Acto Administrativo a través del cual se conforma comité técnico para la racionalización de tramites de la Administración Departamental. A través de acto administrativo.

Indicador: Nro. de socializaciones realizadas/Nro. de socializaciones programadas*100

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 16

Resultado Indicador: socialización realizada/ socialización programada*100=0%

No Aplica

Objetivo 2: Socializar la metodología de racionalización de tramites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los tramites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.

Actividad: Realizar un proceso de socialización de la metodología de racionalización de tramites a través de una jornada de capacitación.

Indicador: Nro. de capacitaciones realizadas/ Nro. de capacitaciones proyectadas *100

Resultado Indicador: capacitación realizada/ capacitación proyectada *100=0%

No Aplica

SUBCOMPONENTE.IDENTIFICACION DE LOS TRAMITES

Objetivo: Identificar el inventario de tramites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Tramites (SUIT).

Actividad: Identificar un inventario de tramites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Tramites (SUIT).

Indicador: Nro. de Inventarios realizados/ Nro. de inventarios programados *100

Resultado Indicador: Inventario realizado/ inventario programado *100=0%

No Aplica

SUBCOMPONENTE.PRIORIZACION DE TRAMITES

Objetivo: Realizar la priorización y análisis de los tramites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el tramite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.

Actividad: Elaborar el documento de priorización y análisis de los tramites de la Administración Departamental.

Indicador: Nro. de documentos de priorización elaborado/ Nro. de documentos de priorización programados *100

No Aplica

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 16

SUBCOMPONENTE. RACIONALIZACION DE TRAMITES

Objetivo: Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los tramites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública: a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.

Actividad: Realizar el proceso de racionalización de tramites en la Administración Departamental.

Indicador: Nro. de procesos realizados/ Nro. de procesos programados *100

No Aplica

Los objetivos establecidos en los mencionados subcomponentes no le aplican a la Oficina de Control Interno Disciplinario, en razón a que los mismos se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaria de Planeación Departamental. Por consiguiente, no se incluyen en el seguimiento realizado.

Los objetivos establecidos en los mencionados subcomponentes no le aplican a esta dependencia, en razón a que los mismos se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaria de Planeación Departamental. Por consiguiente, no son objeto de seguimiento.

ANEXO 3. TERCER COMPONENTE

RENDICION DE CUENTAS

SUBCOMPONENTE. INFORMACION DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE

Objetivo: Capacitar a las diferentes instancias de Participación ciudadana sobre el proceso de Rendición de Cuentas, dándoles a conocer la metodología, con el fin de brindarles herramientas para lograr acompañamiento en los procesos de rendiciones de cuentas de la Administración Departamental y por consiguiente un mayor control social.

Actividad: Capacitar a las diferentes instancias de participación ciudadana que se lideran al interior de las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, en el proceso de participación ciudadana.

Indicador: Nro. de Secretarías Sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados/ Nro. de Secretarías Sectoriales *100

Resultado Indicador: Secretaria Sectorial con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados/ Secretaria Sectoriales*100=100%

No Aplica

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 16

SUBCOMPONENTE. DIALOGO DE DOBLE VIA CON LA CIUDADANIA Y SUS ORGANIACIONES

Objetivo: Realizar eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión Administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o organizada.

Actividad: Realizar 12 eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión Administrativa en los municipios del Departamento del Quindío.

Indicador: Nro. de eventos de cuentas realizados/ Nro. de eventos de Rendición de cuentas programados*100
eventos de cuentas realizados/ eventos de Rendición de cuentas programados*100=0%

Este evento no ha sido programado ni realizado para este periodo.

En lo relacionado con la Rendición Pública de Cuentas hasta la fecha no se ha programado socialización por parte de la Secretaria de Planeación Departamental. Por consiguiente, no es objeto de seguimiento.

ANEXO 4. CUARTO COMPONENTE

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

SUBCOMPONENTE. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.

Objetivo 1: Realizar ajuste a la ORDENANZA NUMERO 001" POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA-SDSC Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU IMPLEMENTACION", con los últimos lineamientos normativos con el propósito de incrementar la confianza en el estado y mejorar la relación cotidiana entre la ciudadanía y la Administración.

Actividad: Realizar ajuste a la ORDENANZA NUMERO 001" POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA-SDSC Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU IMPLEMENTACION".

Indicador: Nro de ordenanza ajustadas/Nro. de ordenanzas proyectadas*100

Objetivo 2: Implementar el Plan de acción del Sistema Departamental de Servicio a la ciudadanía SDSC debidamente presentado a la Asamblea Departamental, con el fin de desarrollar las actividades de manera planificada que permitan el seguimiento y evaluación a las actividades mejoramiento al servicio.

Actividad: Implementar el Plan de acción del Sistema Departamental de Servicio a la ciudadanía SDSC

Indicador: Plan de acción elaborado y presentado a la Asamblea Departamental

No Aplica

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 16

Los objetivos establecidos en los mencionados subcomponentes no le aplican a esta dependencia, en razón a que esta oficina no maneja actores o grupos de interés. Por consiguiente, no deben ser incluidas en el seguimiento realizado.

Los objetivos establecidos en los mencionados subcomponentes no le aplican a esta dependencia, en razón a que los mismos se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaria de Planeación Departamental, se precisa que esta dependencia no es una secretaria sectorial, en razón a que no tienen metas en el Plan de Desarrollo Departamental. Con base en lo anterior; se considera que este objetivo no debe ser calificado para esta dependencia.

SUBCOMPONENTE.FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCION

Objetivo 1: Realizar Ferias de Atención al Ciudadano, estrategia que permitirá acercar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.

Actividad: Realizar ferias de atención al ciudadano.

Indicador: Nro. de ferias/ Nro. de Ferias programadas*100

No Aplica

Los objetivos establecidos en los mencionados subcomponentes no le aplican a esta dependencia, en razón a que los mismos se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaria de Planeación Departamental, se precisa que esta dependencia no es una secretaria sectorial, en razón a que no tienen metas en el Plan de Desarrollo Departamental. Con base en lo anterior; se considera que este objetivo no debe ser calificado para esta dependencia.

SUBCOMPONENTE.RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

Objetivo 1: Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Actividad: Realizar dos estudios de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Indicador: Nro. estudios de medición realizados/ Nro. de estudios de medición programados*100

No Aplica

Objetivo 2: Elaborar Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudios de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la presentación del servicio a la ciudadanía.

Actividad: Elaborar el Plan de mejoramiento de satisfacción al usuario.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 16

Indicador: Plan de mejoramiento de satisfacción al usuario.

No Aplica

Objetivo 3: Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario

Actividad: Realizar un seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario

Indicador: seguimiento al Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario

No Aplica

Los objetivos establecidos en el mencionado anexo no le aplican a esta dependencia, en razón a que esta oficina no maneja actores o grupos de interés. Por consiguiente, no deben ser objeto de seguimiento teniendo en cuenta que estos objetivos se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaria Administrativa Departamental, se precisa que esta dependencia no es una secretaria sectorial, en razón a que no tiene metas en el PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. Es de precisar que esta dependencia en diferentes oportunidades le manifestó a la mencionada Secretaria de Planeación que esta oficina no atiende usuarios, por consiguiente, no realiza encuestas de los tramites o servicios prestados, debido a que las personas que son objeto de investigación por parte de esta dependencia son los funcionarios públicos adscritos a la administración departamental. Con base en lo anterior; se considera que estos objetivos no deben ser calificados para esta dependencia.

ANEXO.5 QUINTO COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN –MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.

RIESGO: Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para dirigir y/o fallar una investigación disciplinaria.

La Oficina de Control Interno Disciplinario establece para la mitigación de este Riesgo cuatro (4) actividades contingentes así:

Actividad 1: La profesional universitaria verifica mensualmente el seguimiento a las actuaciones procesales realizadas, a través del “cuadro de control de términos “. En caso de que no se pueda realizar el seguimiento, se designara un contratista para dicha labor. Como evidencia se deja el cuadro de control de términos, diligenciado en Excel.

La Oficina de Control Interno Disciplinario establece para el cumplimiento de la actividad 1, los siguientes indicadores:

66 procesos con decisión/ 52 Quejas o Informes recibidos



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 9 de 16

Evidencias: Al momento de realizar el seguimiento de los expedientes disciplinarios, se evidenció durante el segundo cuatrimestre 2024 que se **realizaron 4 seguimientos mensuales** a los expedientes disciplinarios, se evidenció que se encuentran 66 procesos disciplinarios activos correspondientes a las vigencias 2023 y 2024 en los cuales se tomó decisión ya sea de apertura de indagación previa, investigación disciplinaria, cierre de la etapa de investigación y traslado para alegatos precalificatorios, pliego de cargos o archivo. Durante el año 2024, se han recibido 52 quejas o informes.

OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO															
REPARTO															
No.	No. PROC	DISCIPLINADO	INSTITUCIÓN O SECRETARÍA AFECTADA	FECHA HECHOS	FALTA ENDIGADA	INDAG. PRELIMIN.	YENCE	INVEST. DISCIPLIN.	YENCE	ARCHIVO	CIERRE INV. DISC.	PLIEGO DE CARGOS	FALLO 2a INST.	ESTADO ACTUAL	ABOGADA ENCARGADA
1	010-2023	MARIA EUGENIA GOMEZ MELO	BAUDILIO MONTOYA	2023	PRESUNTA OMISION CASO VIOLENCIA SEXUAL	28/02/2023	27/09/2023	3/03/2023 AVICIA 04/07/2024 PRORROGA 12/08/2024	19/11/2024				24/06/2024 REVOCAR ARCHIVO	PERIODO PROBATORIO- INVESTIGACION DISCIPLINARIA	LUZ AIDA
2	022-2023	LUIS CARLOS YARGAS MORENO Y DIANA MARCELA SALAZAR EFICENO	INSTITUTO GENOVA	2023	TRATO IRRESPECTUOSO	2/05/2023	1/11/2023	7/03/2024	6/08/2024					PERIODO PROBATORIO- INVESTIGACION DISCIPLINARIA	JENNY
3	059-2023	DIEGO ROMERO	LUIS ARANGO CARDONA	1/08/2023	OMISION PRIMEROS AUXILIOS	29/08/2023	28/02/2024	13/12/2023	12/06/2024		8/07/2024			PLIEGO HASTA 12/08/2024	DUVERT
4	061-2023	JOSE ALVARO ARCE PIMENTEL	SEC. INFRAESTRUCTURA	2022	CONTRATISTA CON SANCION DE SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION	8/09/2023	7/03/2024	7/03/2024	6/09/2024					PERIODO PROBATORIO- INVESTIGACION DISCIPLINARIA	DUVERT
5	062-2023	JOHN EVER OYUELA RAMIREZ	LIBRE CIRCASIA	2023	ACOSO SEXUAL	8/09/2023	10/03/2024	13/12/2023	12/06/2024					PERIODO PROBATORIO- INVESTIGACION DISCIPLINARIA	HUMBERTO

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 16

1REPARTO_20240913110538 [solo lectura] - Excel (Error de activación de productos)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
63	049-2024	POR ESTABLECER	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	POR ESTABLECER	HALLAZGO 7: CONTRATO CONSULTORIA ASFALTO DE PLANEACION CONTRACTUAL, INADECUADA GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SUPERVISION	27/08/2024	26/02/2025							PERIODO PROBATORIO: INDAGACION PREVIA	SUSAN
64	050-2024	POR ESTABLECER	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	POR ESTABLECER	HALLAZGO 8: INCUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS CONTRACTUALES, PAGOS NO JUSTIFICADOS Y EL INADECUADO USO DE RECURSOS PUBLICOS									PERIODO PROBATORIO: INDAGACION PREVIA	HUMBERTO
65	051-2024	POR ESTABLECER	SECRETARIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	POR ESTABLECER	PRESUNTA VIOLACION AL REGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CONFLICTO INTERESES									PERIODO PROBATORIO: INDAGACION PREVIA	LUZ AIDA
66	052-2024	POR ESTABLECER	SECRETARIA DE PLANEACION	POR ESTABLECER	DERECHO DE PETICION - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15/08/2024	14/02/2025							PERIODO PROBATORIO: INDAGACION PREVIA	JULIO

ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO

4/4=100*

Avance de cumplimiento del Indicador 100%

Actividad 2: La profesional universitaria verifica mensualmente el seguimiento de las obligaciones del contratista, a través del cuadro de control” Obligaciones de los Contratistas”. En caso de que no se pueda realizar el seguimiento, se designara un contratista para dicha labor. Como evidencia se deja el cuadro de seguimiento de las obligaciones de los contratistas, diligenciado en Excel.

La Oficina de Control Interno Disciplinario establece para el cumplimiento de la actividad 2, los siguientes indicadores:

88 revisiones realizadas / 88 revisiones programadas

Evidencias: Al momento de realizar el seguimiento se observa que se han realizado seguimientos mensuales a las obligaciones de los contratistas. Concluyéndose que todos los contratistas están cumpliendo con el objeto contractual.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 16

	A	B	C	D	E
1	SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE LOS CONTRATISTAS				
2	CONTRATISTA	SEGUIMIENTO	OBLIGACIONES	PERIODO	CONTRAT
3	NOMBRE DEL CONTRATISTA: DUVERT PINEDA GUTIÉRREZ	1	Autos: 6 Oficios: 15 Pruebas: 12 Plataformas: 1 Capacitaciones: 3	25/01/2024 23/02/2024	CTO No 152 /2024
4		2	Autos: 3 Oficios: 9 Pruebas: 1 Plataformas: 8 Capacitaciones: 2	24/02/2024 24/03/2024	
5		3	Autos: 2 Oficios: 2 Pruebas: 2 Plataformas: 2 Capacitaciones: 2	25/03/2024 23/04/2024	
6		4	Autos: 3 Oficios: 3 Pruebas: 3 Plataformas: 2 Capacitaciones: 5	24/04/2024 23/05/2024	
7		5	Autos: 2 Oficios: 2 Pruebas: 2 Plataformas: 1 Capacitaciones: 1	24/05/2024 22/06/2024	
8		1	Autos: 5 Oficios: 7 Pruebas: 4 Plataformas: 4 Capacitaciones: 1	24/07/2024 22/08/2024	CTO No 1686 /2024
9		2			
SEGUIMIENTO OBLIGACIONES					
SECOPII					

4/4=100*

Nivel de cumplimiento del Indicador 100%

Actividad 3: La Jefe de oficina realiza mensualmente capacitaciones o mesas de estudio con los abogados adscritos a la Oficina, con el fin de dar aplicación en debida forma a la Ley Disciplinaria. Como evidencia se deja listado de asistencia y/o acta de reunión.

La Oficina de Control Interno Disciplinario establece para el cumplimiento de la actividad 3, los siguientes indicadores:

3 capacitaciones o mesas de estudio dirigidas a funcionarios y contratistas de la Oficina / 3 Capacitaciones o mesas de estudio realizadas

Evidencias: Al momento de realizar el seguimiento se precisó que durante el segundo cuatrimestre del presente año se realizaron tres (3) mesas de estudio con funcionarios y contratistas de la OCID, con el fin de capacitarlos en la aplicación de la Ley Disciplinaria y daño antijurídico, así:

- Directrices Oficina de Control Interno Disciplinario - 8 de mayo de 2024
- Directrices Oficina de Control Interno Disciplinario - 16 de julio de 2024
- Directrices Oficina de Control Interno Disciplinario – Socialización daño antijurídico 29 de julio de 2024

3/3=100*

Avance de cumplimiento del Indicador :100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 16

GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

SUBCOMPONENTE.MONITOREO Y REVISION

Objetivo: Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

Actividad: Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental:

Segundo monitoreo y revisión con corte a 30 de agosto 2024.

Indicador: Nro. De monitoreos y revisiones realizadas/Nro. de monitoreos y revisiones programadas

Resultado Indicador: 1 monitoreo realizadas/ 1 monitoreo y revisiones programados*100%=100%

Evidencias: La Oficina Control Interno Disciplinario aporta como evidencia de cumplimiento para el segundo cuatrimestre 2024 componente-Anexo 5. Gestión del Riesgo, a través de ControlDoc bajo Radicado 2024102059829-3 Id: 97755 con fecha del 13 de septiembre de 2024 en respuesta a la circular Nro.2024103056790-3 Id: 93756 del 05/09/2024; emitida por la Oficina de Control Interno de Gestión y todas las evidencias pertinentes de la gestión realizada respecto al programa de Transparencia y Ética Pública.

Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%

Fecha tercer monitoreo: 30 de agosto de 2024.

Semaforización Gestión del Riesgo

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0-59%	BAJA	ROJO	
60-79%	MEDIA	AMARILLO	
80-100%	ALTA	VERDE	100%

ANEXO 6. PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA.

Con relación a los objetivos planteados se precisa que esta dependencia en vigencias anteriores le manifestó a la Secretaria Administrativa que esta oficina solo puede brindar apoyo en la implementación de la estrategia de Gestión de conflictos de interés, debido a que no se puede ser juez y parte en el mencionado asunto. Con base en lo anterior; se considera que estos objetivos no deben ser calificados para esta dependencia.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 16

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Una vez analizadas las evidencias aportadas por la Oficina de Control Interno Disciplinario, a través de ControlDoc bajo Radicado 2024102059829-3 Id: 97755 con fecha del 13 de septiembre de 2024, el equipo auditor, verifico las evidencias aportadas por la Oficina de Control Interno Disciplinario, encontrando consistente cada una de ellas y validando los porcentajes de cumplimiento conforme a la Matriz de seguimiento.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío concluye que la Oficina de Control Interno Disciplinario presenta un óptimo y eficiente cumplimiento al desarrollo de las acciones adoptadas al programa de Transparencia y Ética Publica correspondiente al segundo cuatrimestre vigencia 2024, ubicándose en la tabla de semaforización con un porcentaje de cumplimiento 100%.

En cuanto a los objetivos establecidos en los subcomponentes anteriormente mencionados se concluye que no son incluidos y calificados por las siguientes razones: no son los responsables de la actividad, no aplican, no tiene metas en el Plan de Desarrollo Departamental, no son secretaria sectorial.

RECOMENDACIONES: La Oficina de Control Interno de Gestión recomienda a la Oficina de Control Interno Disciplinario que, para darle cumplimiento al desarrollo de las acciones, se debe realizar a cabalidad el programa de Transparencia y Ética Publica adoptado por la Gobernación del Quindío a través del Acta 001 del 18 de enero de 2024 del Comité de Gestión y Desempeño MIPG.

COMPONENTES DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA:

Anexo 1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Anexo 2. Racionalización de Tramites.

Anexo 3. Rendición de Cuentas

Anexo 4. Mecanismos para mejoras a la atención del ciudadano.

Anexo.5 Gestión del riesgo de Corrupción –Mapa de Riesgos de Corrupción.

Anexo 6. Promoción dela Integridad y Ética Pública.

FORTALEZAS: La Oficina de Control Interno Disciplinario atiende recomendación impartida por la Oficina de Control de Gestión en el seguimiento del primer cuatrimestre en cuanto al diligenciamiento de la matriz.

La Oficina de Control Interno Disciplinario da cumplimiento al desarrollo de las acciones adoptadas al programa de Transparencia y Ética Publica correspondiente al segundo cuatrimestre vigencia 2024.

La Oficina de Control Interno Disciplinario siempre esta presta y dispuesta a lo requerido y/o solicitado por la Oficina de Control Interno de Gestión.

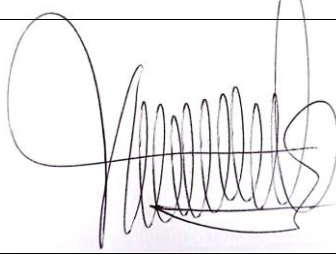
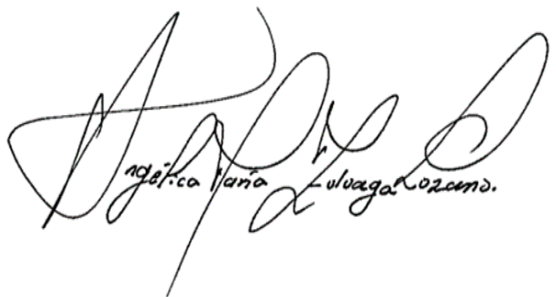
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 16

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Una vez efectuado el seguimiento y verificación por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión a la Oficina de Control Interno Disciplinario al programa de Transparencia y Ética Pública, se adjunta: - Oficio ControlDoc bajo Radicado 2024102059829-3 Id: 97755 Respuesta “Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública, Segundo Cuatrimestre Vigencia 2024”.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento a cada una de las actividades propuestas para el cumplimiento al tercer cuatrimestre del programa de Transparencia y Ética.	Septiembre de 2024	Oficina de Control Interno Disciplinario.	El presente seguimiento se construyó en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la ley 2195 de 2022, según la cual cada entidad deberá implementar a partir de 2024 un programa institucional de Transparencia y ética pública, el cual deberá promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Con este programa de transparencia se recogerán y fortalecerán las medidas anticorrupción que actualmente se presentan a través de los Planes anticorrupción y de atención a la ciudadanía, además se deberán integrar los sistemas de administración de riesgos.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 16

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN
Diciembre de 2024-Oficina de Control Interno Disciplinario

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.	
Angélica María Zuluaga Lozano	Contratista- Oficina de Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG